

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IX - N.º 365

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 1.º de Enero de 1922

Precios de suscripción:
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

1922

En los albores del nuevo año 1922, preciso es reconocer que no es halagüeña por ningún concepto la herencia dejada por el 1921 que acaba fenecer.

Pese al tratado de Versalles y a los demás que fueron su secuela, bien puede decirse que la paz firme, justa y duradera que se anunció como consecuencia de aquel, es al presente un mito, pues si bien existe de hecho, es tan deleznable su fundamento que al menor embate puede venirse al suelo y premoverse un conflicto armado de tantas o más terribles consecuencias que la pasada guerra mundial. La situación de la Europa central, el peligro del sovietismo ruso, las contestaciones entre Francia e Inglaterra por un lado y Alemania por otro, la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón, el conflicto no normalizado con México en Washington, y otros asuntos de importancia suma y bastantes para promover hondas perturbaciones.

Como se vé la paz mundial está, como vulgarmente se dice, prendida con alfileres, y por feliz podría darse la humanidad si durante el año 1922 que se acaba de iniciar, esta paz tan ansiada no llega a alterarse, siquiera para conseguirlo haya de mantenerse el régimen armado que tan gravoso resulta para los pueblos civilizados y que no lleva trazas de hacer desaparecer la citada Conferencia de la capital norteamericana.

Si para el mundo empieza con tan tristes auspicios el año 1922, no los presenta muy halagüeñas para nuestra nación en particular.

A los males que constituyen, para si decirlo, vicio constitucional de nuestra política y a los graves problemas puestos sobre el tapete que tan hondamente afectan a la vida nacional, ha tenido España que agregar en el finido año el conflicto marroquí, origen de graves pérdidas de hombres y de dinero. Afortunadamente el espíritu público no se deprimió; el Ejército ha respondido brillantemente a las esperanzas que desde un principio puso en él la nación; y confiadamente esperamos, que a no tardar, en el nuevo año que hoy empieza tendrá plena solución aquel triste conflicto.

Pero, España ha de solucionar también otras cuestiones relacionadas principalmente con los problemas social, económico y financiero. ¿Se conseguirá esta solución en el año 1922?

No es posible predecirlo. Esto dependerá, en primer lugar, del tacto del Gobierno, y en segundo término, del buen sentido y patriotismo de nuestros políticos. Difícil es hacer calendarios en este particular, pero juzgamos que, así como el Gobierno logró la aprobación de la ley de Ordenación bancaria, no habrá de serle difícil conseguir la de los otros proyectos pendientes de debate.

¿Y qué diremos de Amposta?

A pesar de que nuestros agricultores han sufrido los embates de grave crisis, nuestra querida ciudad no ha visto desfallecer su espíritu progresivo, habiendo conseguido en el año que ha acabado de transcurrir que quede definitivamente terminada la importantísima y trascendental obra del puente sobre el Ebro, que tanto ha de modificar las condiciones de esta ciudad.

Así permite esperar también la obra de la travesía por la calle de San Carlos a esta ciudad de una espléndida y magnífica vía; y confiamos que en este nuevo año esta mejora tomará impulso y será la iniciación de otras nuevas en esta ciudad.

Así permite esperar el amor a Amposta que impulsa a nuestro Alcalde D. Juan Palau, cuyas iniciativas en beneficio de esta ciudad no serán nunca bastante celebradas.

Nuestro número extraordinario

Argullosos estamos del éxito alcanzado por nuestro número anterior "Pro ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita."

Nuestro referido número, que era esperado con gran expectación, causó la mejor impresión en esta ciudad y en los pueblos de esta comarca y del Bajo Aragón interesados en la construcción del ferrocarril aludido; y son innumerables las felicitaciones que hemos recibido de esta ciudad y de fuera de ella.

A todos agradecemos el interés que les ha merecido nuestro trabajo; pero, como obras son amores y no buenas razones, hemos de consignar nuestro vehemente deseo de que estos entusiasmos no sean meramente platónicos.

El ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita ha de ser elemento poderoso que innegablemente ha de contribuir al desarrollo de la riqueza de todos los pueblos que ha de atravesar. Importa pues, que todas estas localidades pongan a contribución sus energías para lograr la inmediata construcción de aquella vía férrea y no ceden en su empeño hasta conseguirla, aunando al efecto todos sus esfuerzos.

Se trata de una cuestión de vital interés para estos pueblos, y si todos sa-

ben proceder con energía, no dudamos verán llenadas sus aspiraciones.

Para conseguirlo, siempre nos tendrán los pueblos a su lado, siendo, como es nuestro anhelo, la pronta realización de una obra que es de tan capital interés.

Para el porvenir de Amposta

IV URBANIZACIÓN MERCADO PÚBLICO

La necesidad de un mercado público en Amposta es indiscutible, tanto por lo que se refiere a la urbanización como por lo que afecta al servicio de abastos. Actualmente, como es sabido, las verduras y hortalizas se venden en la plaza de la Constitución, y existe un edificio habilitado para mercado de carne y otro para pescadería, y es indudable que en esta forma no puede prestarse el servicio de abastos con arreglo a las exigencias de la importancia que ha adquirido la ciudad de Amposta, dejando aparte que perjudica a su urbanización.

La venta de verduras y hortalizas en la plaza pública dificulta el tránsito por la misma; hace deficiente su limpieza y da lugar a que en los días de mal tiempo se retraigan de acudir los vendedores, por no querer aquellos exponerse a las inclemencias del tiempo, resultando, en su consecuencia, deficiente el servicio de abastos. El local habilitado para mercado de carnes tiene escasa capacidad para este servicio, hasta el punto que, por lo menos algunos días, algunos vendedores han de establecer mesas en la vía pública, y en general no pueden aquellos ejercer con la necesaria holgura su profesión en aquel local. Es propio podemos decir del edificio pescadería, el cual, por otra parte, no reúne las condiciones necesarias para la conservación del pescado.

Estas dificultades y deficiencias se obviarían cumplidamente mediante la construcción de un edificio *ad hoc*, destinado a la venta de los artículos de alimentación. Con él ganaría el aspecto estético de la población y la higiene y se facilitaría la realización del servicio de abastos.

Podría emplazarse en Amposta un mercado público de estas condiciones? Creemos que sí.

Estimamos que el Mercado podría levantarse en la manzana que ocupa la pescadería y edificio contiguo, con más el terreno adyacente hasta el antiguo paso de la barcaza. Podría emplazarse allí un edificio de la capacidad necesaria para el servicio a que estaría destinado y además darse mayor amplitud a la plaza del Duque de la Victoria. Creemos que es aquel el sitio más conveniente, tanto porque serían escasas las expropiaciones que habrían de efectuarse, como por la mayor facilidad de utilizar en dicho sitio el agua del río Ebro para la limpieza del Mercado, y para verter las aguas procedentes de dicho servicio.

¿Tiene Amposta posibilidad de construir un Mercado público?

Desde luego ha de reconocerse que esta construcción significaría un dispendio de importancia que quizás no cabría dentro de los recursos ordinarios de su presupuesto. Pero, así y todo creemos que esto no habría de ser óbice para la construcción de dicha obra, porque podría suplirse aquella deficiencia mediante una combinación financiera. Son algunas las poblaciones que han conseguido realizar obras de esta naturaleza encargándolas a particulares o entidades que las han levantado por su cuenta, percibiendo en compensación durante un período de tiempo determinado los derechos o arbitrios impuestos a los vendedores y cediendo luego la propiedad al Ayuntamiento.

Amposta podría adoptar este procedimiento, y sin gravamen para el vecindario adquiriría la propiedad de un edificio de nueva planta que, a la par que hermosearía a la población, daría lugar a que el servicio de abastos se prestase con toda la perfección debida.

Nuevas adhesiones

a nuestra campaña "Pro ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita."

En nuestro número extraordinario anterior, nuestro querido amigo D. Juan Palau Morales, recibió del que también lo es nuestro muy distinguido, el celoso Diputado a Cortes por Alcañiz D. Rafael Andrade, la carta que a continuación gustosamente transcribimos, reveladora del entusiasmo que aquel dignísimo representante de Alcañiz siente por el ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

EL DIPUTADO A CORTES

por

ALCAÑIZ

Madrid 22 Diciembre 1921

Sr. D. Juan Palau.

Mi querido amigo: Conozco la carta de V. sin tiempo, para mandarle las cuartillas que me pide. Una bronquitis, de la cual aun no estoy libre, me ha tenido algunos días separado de toda ocupación y trabajo.

Pueden ustedes contar con mi colaboración en la obra del ferrocarril de Val de Zafán. He sido varias veces gestor activo en este asunto y actor de iniciativas que no dejaron de tener éxito por falta de celo, y que seguiré mostrando siempre que sea necesario.

Ya sabe es su affmo. amigo que le saluda cordialmente y

e. s. m.

Rafael Andrade.

También con posterioridad al tiraje de nuestro número anterior, recibimos el siguiente telegrama del Diputado por Alcañiz D. Manuel Fox y Bernaldo de Quirós:

"Alcañiz 27 a las 18

Sr. Director de EL ECO DE LA COMARCA.

En cuerpo y alma estoy pro ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, ratificándome en los artículos publicados en Tierra Baja semanario de Alcañiz.

Manuel Fox Bernaldo de Quirós

Diputado provincial.

Por la misma razón no pudo tampoco tener cabida el siguiente trabajo del Diputado provincial por Alcañiz don Manuel Gimeno:

NOS FALTA...

Únicamente por complacer al señor Alcalde de Amposta, el cual me ha pedido unas cuartillas, voy a escribir estas breves líneas, por no tener tiempo disponible para más.

Es indudable, que para conseguir la continuación del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, se necesita realizar una labor enorme, ya que la obra es de mucho coste, máxime con lo cara que se ha puesto la vida. ¿Podremos nosotros emprender la campaña precisa para conseguir lo que nos proponemos? Yo entiendo que sí. Puede que sea optimismo de mi juventud, pero estoy convencido, que el ferrocarril no se continúa porque no queremos, porque nos hemos dejado llevar de nuestra indiferencia y apatía, permitiendo transcurrir los años, sin haber puesto en práctica nuestra modesta inteligencia y actividad.

Contamos hoy, con el apoyo de personas ilustres de gran valía y de mucha influencia. Entre otros entusiastas, tenemos hoy a los señores Jardiel, Montañés y Kindelán, paladines de la obra a continuar. Y sin embargo ¿qué hemos hecho nosotros? Nada en absoluto; lo que se ha dicho anteriormente, dejar transcurrir los años plácidamente, esperando que nos viniera el ferrocarril como el *mandá* a los antiguos.

Este estado de cosas no puede subsistir. Creer que en Madrid nos van a dar hecho el ferrocarril sin movernos los de la región interesada, es absurdo.

Hoy que el imperio de las armas españolas ha triunfado en Marruecos y la tranquilidad pública ha renacido, precisa salir del letargo en que vivimos. Nos falta el mejor elemento para ello. Nos falta el apoyo del pueblo porque está dormido. Obligación nuestra es el de despertarle, haciéndole ver la transcendencia de la obra. Para ello la asamblea de Gandesa, debiera repetirse, en todos los pueblos beneficiados por la continuación del ferrocarril. No celebrándose en el salón de sesiones del respectivo Ayuntamiento, si no, en la plaza pública, en el teatro, en la plaza de toros, es decir en un sitio capaz para mucho público, con el fin de persuadir al pueblo, y ser éste el que solicite la construcción del ferrocarril de Val-de-Zafán a San Carlos de la Rápita.

Una vez realizada esta labor, ir a Madrid a solicitar de los poderes públicos la construcción del ferrocarril, una comisión integrada por agricultores, industriales, fabricantes, etc., es decir, por todos aquellos elementos que dan la sensación de la riqueza y que por lo tanto han de ser los primeros en beneficiarse.

Hoy día que parece sentirse ansias de renovación, de lucha y de trabajo, creo ha llegado el momento de que la construcción de nuestro ferrocarril sea un hecho. Los representantes de los pueblos de la provincia de Tarragona trabajan con entusiasmo para ver realizada tan hermosa obra. El Bajo Aragón también despierta y trabaja para ver realizado el sueño de hace muchos años.

La prensa de ambas comarcas se ocupa continuamente de la misma idea.

Creo ha llegado el momento de decir o se hace el ferrocarril ahora o nunca. Y antes que claudicar diciendo que nunca, volvamos la vista atrás cuando catalanes y aragoneses unidos ganaban todas las batallas, no habiendo para ellos empresa difícil, y mirándonos en ese espejo, seamos dignos de nuestros antepasados, yendo hoy otra vez catalanes y aragoneses unidos fuertemente

a ganar la batalla más decisiva, la que nos ha de traer el emporio de la civilización y progreso.

Manuel Gimeno.

Diputado provincial por Alcañiz.

La prensa y nuestro número extraordinario

Cábenos la satisfacción de poder consignar que la prensa se ha hecho eco del aplauso con que fué recibido por el público nuestro número anterior.

Los importantes diarios de Barcelona, *La Vanguardia*, *El Día Gráfico* y *Diario de Barcelona* y *Diario de Tarragona* han dado cuenta de nuestra publicación, dedicándola inmerecidos elogios. Nuestros queridos colegas *La Provincia* de Teruel, y *Tierra Baja*, de Alcañiz también han hecho mención de nuestro trabajo, y nos han dedicado frases de consideración y afecto.

Mucho vale y mucho estimamos la atención que hemos merecido a los citados colegas, y bien quisiéramos transcribir cuanto han dicho de *EL ECO DE LA COMARCA*; pero, en la imposibilidad de hacerlo por no dar extraordinaria extensión a estas líneas, séamos lícito copiar, lo que ha dicho el *Diario de Barcelona*; decano de la prensa de la capital catalana, y que sintetiza, por así decirlo, el modo de sentir de los otros colegas.

Dice así *Diario de Barcelona*:

«En pro del proyectado ferrocarril de Alcañiz a San Carlos de la Rápita, está realizando brillante campaña *La Provincia* de Teruel, representando las comarcas aragonesas; y en nombre de las catalanas y singularmente por los distritos de Tortosa y Roquetas, ha emprendido también entusiástica labor *EL ECO DE LA COMARCA* de Amposta, el cual periódico ha visto reforzada su campaña con la cooperación que le han prestado distinguidas personalidades, cuyas firmas al pie de hermosos pensamientos y fervientes adhesiones publica en número extraordinario con el cliché del proyecto aprobado.

Encabeza este patriótico testimonio, el senador por esta provincia D. José Elías de Molins, siguiendo sus compañeros los señores Dasca, Pich y Durán Ventosa; el diputado por Tortosa señor Martínez Villar, el de Valderrobles D. Carlos Montañés, diputados provinciales por Tortosa Sres. Canivell y Ferrer; el de Caleceite Sr. Ber, el abogado y notario de Alcañiz Sr. Taboada; D. Miguel Vallés, director de *La Provincia* de Teruel; el alcalde de Alcañiz; el Diputado por Roquetas D. Manuel Kindelán, los alcaldes de Gandesa, Roquetas y Alcañiz; el diputado por Alcañiz D. E. Díaz; D. José M. Cartes, por la Federación Católica Agraria del Ebro; D. Primitivo Ayuso, Comisario regio; D. Antonio de Ramón, Alcalde de Tortosa; los alcaldes de Amposta, Valderrobles y de Roquetas y otros.

Con sincera lealtad debemos consignar, que este entusiasmo patrio se debe al muy digno alcalde de Amposta D. Juan Palau Miralles, que ha sido el propulsor de estas adhesiones y de este resurgir de las comarcas aragonesas y catalanas.

¡Gloria, pues, al Sr. Palau!

Y que el Gobierno atienda las justas aspiraciones de Aragón y de Cataluña.»

LA GUERRA DE TARIFAS

No anduvieron desacertados los que predijeron para después de terminada la guerra mundial, que tendría entonces principio otra guerra de más terribles consecuencias que las que tuvo aquella con todos sus cruentos horrores; porque en efecto, enmudecidas por fortuna las armas, todas las naciones

que fueron actoras en la gran guerra han venido adoptando una serie de medidas económicas que, implantadas con el fin de defender sus respectivas industrias y comercios, mas bien parece que se han adoptado con la sola mira de perjudicar a los países extranjeros; en cuya labor las naciones que fueron beligerantes se han visto imitadas por las neutrales, que no han querido ver aniquiladas su producción y su riqueza.

Y de ahí ha surgido un desequilibrio económico que en bien de todos, importa desaparecer.

Así como en el orden particular los intereses humanos están solidarizados y el sastre, por ejemplo, necesita el pan que fabrica el panadero y el calzado que construye el zapatero y éstos dos últimos necesitan los vestidos que confecciona el sastre; en el orden internacional están solidarizados también los intereses colectivos de las respectivas naciones, y así, por ejemplo, España necesita determinados productos que se cultivan o fabrican en Francia, y a esta nación, en cambio, le son necesarios artículos que ella no cultiva o fabrica y que producimos nosotros.

De esto se infiere que la más acertada política económica es la que no sólo no contraría, sino que favorece aquella solidaridad de intereses, y que la que la contraría sólo ha de producir perturbación y desequilibrio económico.

Desgraciadamente las principales naciones se han colocado en una situación abiertamente opuesta a este principio; y, olvidando que todas se necesitan mutuamente y que ninguna puede atender por sí sola a las necesidades de sus respectivos nacionales, han establecido tarifas arancelarias con la mira más que proteger adecuadamente sus industrias que pueden ser afectadas por la competencia extranjera, h

gimen verdaderamente la producción exterior por el solo hecho de no ser nacional. De la adopción de dicho régimen se siguen perjuicios inmensos, no sólo para los extranjeros, sino también para los mismos nacionales, ya que se ven éstos privados de adquirir determinados productos, o, si los adquieren, ha de ser pagando elevadísimos precios; surgiendo de ahí una serie de problemas que no hacen más que complicar el complejísimo aspecto económico, financiero y social de la vida de las naciones.

De seguir así las cosas, estos peligros aumentarán cada día más su gravedad, y la misma realidad de los hechos entendemos que llevará a la razón a las naciones que han adoptado este sistema. De todas maneras creemos que no estaría por demás, la reunión de una Conferencia internacional para tratar de llegar a la normalidad económica. Se reúnen Conferencias para asegurar el mantenimiento de la paz, y creemos podría reunirse también una para poner término a la guerra económica cuyas consecuencias son de tantísima gravedad e importancia.

Cámara Agrícola Provincial de Tarragona

El viernes se reunió esta entidad para tomar posesión de sus puestos los Vocales recientemente elegidos y para proceder a la elección de cargos, concurriendo a la sesión 27 individuos.

Abierta la sesión por el Presidente Sr. Cartes, se suscitó por un sector de la Cámara un incidente sobre si podían tomar parte en la votación que había de efectuarse los Vocales asesores, habiéndose sostenido con tal motivo animado debate y habiendo sido desechada por 13 votos contra 12 la proposi-

ción del Sr. Forasté pidiendo se declarase que los Vocales asesores no podían emitir su voto en la referida elección.

Acto seguido se suspendió la sesión por unos minutos con el objeto de ponerse de acuerdo los concurrentes sobre la designación de cargos, y no habiendo habido avenencia, se reanudó la sesión procediéndose a la votación de las dos candidaturas siguientes:

Presidente, D. José M. Cartes Mur. Vicepresidente 1.º, D. Estanislao Tell Bononat.

Vicepresidente 2.º, D. Federico Escoda Sancho.

Tesorero, D. Luis Ballester Ballester.

Contador, D. Juan Palau Miralles.

Esta candidatura, que resultó triunfante, obtuvo 14 votos, contra 13 que alcanzó la otra candidatura siguiente: Presidente, D. Pablo Robert.

Vicepresidente 1.º D. Jaime Forasté, Tesorero, D. Antonio Olivella.

Contador, D. José M. March.

Proclamado el resultado de la votación, y puestos en posesión de sus cargos los señores que formaban parte de la candidatura, el Vocal D. Juan Palau hizo uso de la palabra para manifestar que después de la votación verificada no había de haber vencedores ni vencidos, pues si dignísima es la persona del Sr. Cartes, elegido Presidente, no lo es menos la del Sr. Robert, que había sido propuesto también para dicho cargo; y excitó a todos los presentes para que hagan labor práctica y positiva en beneficio de los intereses agrícolas.

Las palabras del Sr. Palau causaron la mejor impresión en todos los sectores de la Cámara, habiendo sido contestadas glosándolas por el Sr. Robert, quien hizo los mejores ofrecimientos del buen deseo y concurso por su parte y por la de sus amigos.

El Presidente Sr. Cartes se adhirió a las manifestaciones del Sr. Palau y del Sr. Robert, y con el objeto de hacer labor práctica en beneficio de la Agricultura que se halla actualmente faltada de capitales, y teniendo en cuenta que en breve van a sufrir una reforma los Estatutos del Banco de España, establecimiento que no presta a la Agricultura toda la cooperación que podría y debería facilitarle; propuso que la Cámara se ponga de acuerdo con las entidades económicas de Barcelona, para solicitar al Ministro de Hacienda que al efectuarse la reforma de los Estatutos del Banco se atienda a las necesidades de los agricultores para facilitarles el crédito necesario para sus empresas.

Todos los sectores de la Cámara por unanimidad aceptaron la proposición del Sr. Cartes cuya finalidad práctica y beneficiosa para la Agricultura es notoria, mereciendo dicho señor un aplauso por su iniciativa.

En interés de la Agricultura

En la sesión del día 29 del pasado Diciembre, nuestro distinguido amigo el celoso Senador por esta provincia e incansable paladín de los intereses agrícolas, D. José Elías de Molins, intervino en el debate sobre el proyecto de ley de Ordenación bancaria, defendiendo dos enmiendas a la base tercera del artículo primero, encaminadas a la implantación del crédito agrícola.

Aplaudió el Sr. Elías de Molins la orientación de aquella ley en cuanto a la bonificación de 1 por 100 a los descuentos hechos por los Sindicatos agrícolas o por su mediación y también a los descuentos hechos por los agricultores, pero, dijo, que era preciso completar esta orientación, imprimiendo un cambio de rumbo absoluto a las relaciones directas del Banco de España con los agricultores, pues son escasísi-

Cuotas militares

De interés a los mozos concurrentes al reemplazo de 1922

Agencia de Negocios de Domingo Solé Pastor

SAN FRANCISCO. 21 TARRAGONA TELÉFONO 448

Esta Agencia, que desde hace años viene dedicándose a la práctica de todas cuantas gestiones y operaciones les son indispensables a los mozos que, al concurrir en reemplazo se acogen a los beneficios del Capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento (Reducción del tiempo de servicio en filas.— Cuota militar), se complace en ofrecer dichos servicios a los mozos del citado reemplazo de 1922, mediante reducidos honorarios,

Para toda clase de detalles e informes dirigirse:

En TARRAGONA, todos los días laborables y

En TORTOSA, en el Hotel Siboni, calle del Angel, todos los domingos de 9 de la mañana a 3 tarde.

NOTA: Se desea Representante bien relacionado, en cada uno de los pueblos de esta provincia.

mos los Sindicatos que operan con aquél y escasísimo también el crédito concedido a los mismos por el Banco, en relación con la responsabilidad de garantía asociada que los Sindicatos representan.

Recordó también el Sr. Elías de Molins, que en 1897 en Francia se prorrogó el privilegio del Banco, mediante un anticipo de 40 millones de francos sin interés, dedicados al crédito agrícola, por cuyo medio éste fué en Francia un hecho, lo cual podría imitarse en España.

El Sr. Ubierna, de la Comisión, contestó al Sr. Elías de Molins, manifestando que la Comisión no aceptaba sus enmiendas, en atención a que el proyecto establece un régimen de bonificación a los organismos agrarios; porque implanta la representación de la agricultura en el Banco de España; y porque puede crearse el crédito agrícola mediante una disposición especialmente dedicada a ello.

El ministro de Hacienda, Sr. Cambó, contestando al Sr. Elías de Molins, dijo que, el régimen de las operaciones del Banco de España con los Sindicatos y Asociaciones agrícolas y los agricultores lo regularán los estatutos del Banco de España, habiéndose arbitrado una fórmula que conciliará dos extremos que, a primera vista, parecen inconciliables; el precepto que exige que el Banco opere siempre en operaciones a un régimen de plazo no superior a noventa días, con las necesidades que tiene la vida agrícola de contar con créditos a mayor plazo, que se amolden a las necesidades de la vida agrícola; con lo cual se habrá realizado en favor del crédito agrícola un máximo esfuerzo dentro de la realidad presente, sin que esto impida el paso a otras iniciativas.

El Sr. Elías de Molins retiró sus enmiendas, habiendo manifestado su satisfacción por las importantes manifestaciones del Sr. Ministro de Hacienda. Realmente, dichas manifestaciones, abren ancho cauce para que las relaciones entre la agricultura y el Banco de España puedan ser eficaces y de positivos resultados; y por ello, puede darse por satisfecho de su intervención en el debate el Sr. Elías de Molins, que ha puesto de relieve una vez más su celo en la defensa de los intereses agrícolas, y al cual con tal motivo tributamos nuestro aplauso.

CRÓNICA

El Eco de la Comarca

desea un feliz

AÑO NUEVO

a todos sus abonados y lectores

Por iniciativa de nuestros distinguidos amigos D. Eduardo J. Taboada, de Alcañiz, y don Federico Pueyo, Alcalde de Valderrobles, y previa consulta con los Alcaldes de Gandesa, Roquetas, Tortosa, San Carlos de la Rápita y esta ciudad, se ha acordado celebrar el próximo domingo, día 8, en Valderrobles, un mitin de propaganda pro ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

Tenemos noticia de que el anuncio de dicho mitin ha sido recibido con el mayor entusiasmo en Valderrobles, Alcañiz y demás localidades del Bajo Aragón, pudiendo asegurar que al citado acto concurrirán los Diputados a Cortes y provinciales por los distritos interesados y otras distinguidas personalidades de los mismos.

Nuestro querido colega *La Provincia*, de Teruel, del día 28 del pasado Diciembre copia el artículo *Nuestra Labor* que encabeza nuestro último número extraordinario, al que pone el siguiente comentario:

«Agradecemos efusivamente al querido colega sus elogios aunque reconocemos que lo hecho por nosotros no tiene otro mérito que cumplir el acuerdo tomado en la Asamblea de Gandesa, y sin perjuicio de dedicar más espacio, otros días, al brillante número de *EL ECO DE LA COMARCA*, es justo y así lo hacemos gustosos que nos apresuremos a trasladar gran parte de esos aplausos a D. Eduardo J. Taboada, de Alcañiz, cuyos son la mayor parte de los datos de que hemos hecho uso en esta campaña en la que no cejaremos hasta ver realizados nuestros deseos.»

Muy reconocidos quedamos a las pruebas de consideración y deferencia del estimado colega terolense.

Las Pascuas de Navidad se celebraron en esta ciudad con gran animación, habiendo estado concurridísimos los cines, cafés y demás lugares de público esparcimiento, a lo cual contribuyó en buena parte el régimen ventoso desapacible que hacía muy molesto el tránsito por las calles.

Con objeto de cambiar impresiones con sus amigos de Tortosa llegó el miércoles a dicha ciudad el dignísimo diputado a Cortes, nuestro distinguido amigo D. José Martínez Villar, el cual regresó a Barcelona el mismo día.

Ha fallecido en Calafell, la distinguida señora D.^a Rosa Palau, tía de nuestro estimado amigo el conocido abogado de Vendrell don Jaime Palau y pariente de nuestro querido amigo D. Juan Palau Miralles.

A los señores Palau y demás apreciable familia de la finada testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Nuestro distinguido amigo D. Manuel Farguell, gobernador civil de Toledo, que se halla en Barcelona con licencia, ha hecho manifestaciones a un diario de la capital catalana acerca de su actuación en aquella provincia, de las que resulta que no puede ser mayor la compensación de sentimientos entre el señor Farguell y sus gobernados.

Mucho lo celebramos.

En el Palacio de la Generalidad de Barcelona y bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo D. José Puig y Cadafalch, se reunieron los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas y algunos alcaldes, para

Soldados de cuota

Reemplazo de 1922

RAMÓN VERA Y GIL
AGENTE DE NEGOCIOS

Los reclutas alistados en 1922 que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio militar en filas, esto es, ser soldados de cuota, deben solicitarlo antes del acto del sorteo que se celebra en los Ayuntamientos.

Para informes e ingresos en la Hacienda, dirigirse a las oficinas de dicho agente,

Plaza de Alfonso XIII, núm. 5, principal - TORTOSA

tratar de la Real orden de 28 de julio último, referente a la creación de brigadas sanitarias.

Como quiera que las actividades que trata de regular dicha disposición están ya implantadas por algunos Ayuntamientos y extendidas con carácter general en Cataluña por la Mancomunidad, bajo la dirección técnica de la Comisión de Sanidad, para evitar complicidad de servicios y nuevos gravámenes en los presupuestos municipales, se acordó que quede en suspenso en Cataluña, la indicada Real orden.

Ha fallecido en Alió la respetable señora D.^a Rosa Espiogas, hermana de nuestro querido amigo el ex-diputado a Cortes y director del Banco de Valls, D. Juan, a quien y demás distinguida familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que acaban de sufrir.

De paso para Tarragona, tuvimos la grata satisfacción de saludar en esta ciudad, el jueves último, al muy digno y celoso alcalde de la vecina ciudad de San Carlos de la Rápita, nuestro querido amigo D. Miguel Murall.

El señor Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para el día de mañana, con el objeto de dar principio a las sesiones que deberá celebrar durante el segundo período semestral del corriente ejercicio.

El viernes llegó a esta ciudad la distinguida e ilustrada maestra nacional de Montroig señorita Conchita Martí, que ha venido a esta con el objeto de pasar unos días en compañía de sus parientes los señores de Palau y Mayor.

Al dar la bienvenida a tan competente profesora, mucho nos congratularemos de que se lleve grato recuerdo de su estancia en esta ciudad.

Para pasar los días de las últimas Pascuas y Año Nuevo en compañía de su apreciable y distinguida familia, llegó a esta ciudad nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico D. Vicente Lopez Soler.

La bienvenida.

Han empezado esta semana los trabajos de explanación del camino vecinal de esta ciudad por Caserios a la carretera de Vinaroz a Venta Nueva.

Dicha obra ha dado principio al pie del antiguo paso de la barcaza del río.

Su dirección corre a cargo del inteligente sobrestante de obras públicas, excedente del cuerpo, nuestro querido amigo D. Tomás Martín.

El domingo próximo, día 8, se celebrará junta general de socios del Casino Ampostino, para proceder a la renovación ordinaria de la mitad de la Directa.

El jueves tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al simpático joven y distinguido estudiante de la Facultad de Medicina de Barcelona, D. Juan Benaprés, de Sitges, que ha pasado unos días en esta ciudad en compañía de la distinguida familia de D. Vicente López.

Mucho deseamos le haya sido grata su estancia en esta ciudad.

El régimen ventoso dominante durante los días de las últimas Pascuas, se ha reproducido con intermitencias esta semana y persiste a la hora que escribimos estas líneas.

Por lo demás, el tiempo ha sido bueno estos días y no muy baja la temperatura.

Procedente de Melilla y por virtud de las gestiones del Alcalde D. Juan Palau, ha llegado a esta ciudad, con 30 días de licencia, el soldado del regimiento de infantería de Almansa José Sebastián Lor, que había ingresado por enfermo en el Hospital militar de Valencia.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso, del Paseo del Alcalde Palau.

Nuestros particulares y estimados amigos D. José Franquet, maestro nacional de Boixols (Lérida), y su consorte D.^a Rosa Yerro Montardit, han tenido la satisfacción de celebrar el nacimiento de su hija primogénita. Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres y al abuelo materno nuestro estimado amigo el maestro nacional de Tivenys D. José Yerro.

Guarda cama hace unos días nuestro distinguido amigo el conocido procurador de los Tribunales de Tarragona D. Manuel Penarrubia.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Hemos recibido los números 1 y 2 de *Autonomía Municipal*, órgano de la Junta de Defensa de Sarriá, que contienen trabajos e intencionadas caricaturas alusivas todas a la cuestión suscitada por la anexión de aquel pueblo a Barcelona.

Gustosamente establecemos el cambio con el nuevo colega.

El viernes verificóse el traslado al cementerio de esta ciudad desde el de Masdenverge del cadáver de D. José Rovira Lacueva maestro nacional que fué de esta, que falleció en aquel pueblo.

Numerosa concurrencia acompañó los restos del Sr. Rovira en el trayecto de Masdenverge a esta ciudad, en cuyo cementerio aguardaban la llegada de los mismos gran número de distinguidas personas, entre las que figuraba la familia del Secretario del Ayuntamiento D. Jaime Anguera, como pariente del Sr. Rovira, testimoniando así todos a la hija de aquél, doña Adela, distinguida maestra de Masdenverge la estima en que se le tiene y la consideración que a todos merecía el difunto D. José Rovira.

Los restos de este señor fueron enterrados en este Cementerio municipal junto a los que fueron de su esposa.

La Sección de Vía y Obras de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dado principio a los estudios para la construcción de cuatro nuevos apartaderos, uno de los cuales se establecerá entre Santa Bárbara y Tortosa (Mieres).

En el favorecido cine «Salón Doré» actuarán hoy el aplaudido dueto cómico y serio «Heguet Fenix» ejecutando varios números de su extenso repertorio y se proyectarán los episodios 11 y 12 de la aplaudida película «Los peligros del Monte del Trueno» y otras cintas nuevas, dramáticas y cómicas.

A petición de esta Alcaldía, el Sr. Comandante General de Melilla ha informado sobre el estado de salud del soldado Rafael Cabrera Beltrú del 1.º Regimiento de Zapadores, manifestando que se encuentra sin novedad.

Ha fallecido en París Mr. Gantier, que fué quien en 1885 construyó la primera bicicleta.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

DESCONTAMOS EFECTOS SOBRE LA PLAZA.
EXPEDIMOS GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO.
APERTURA DE CUENTAS DE CRÉDITO CON GARANTIA DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ABONANDO INTERESES.
ADMITIMOS VALORES EN CUENTA CORRIENTE (franco comisión) y DEPÓSITOS.
INFORMACIONES FINANCIERAS.

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

CASA FACUNDO BENET

Gran taller y tienda de bicicletas
Agente en depósito del acreditado aceite para toda clase de motores marca

VACUUM OIL COMPANY

Gran depósito de bencina en cajas de 36 litros y a granel.
Venta y reparación de bicicletas y máquinas de coser y hacer medias.
Piezas de recambio para las mismas.

Paseo del Alcalde Palau, 15 y 18 - AMPOSTA

Sastrea **NON-PLUS-ULTRA**

ESTEBAN BAIGES

PORTAL DE JESUS, 1. - REUS

Inmenso surtido en trajes de alta novedad para la presente temporada de invierno. Clases especiales en cheviots, nueltons y estambres. Especialidades exclusivas en gabardinas y géneros para abrigos.

REPRESENTANTE EN AMPOSTA:

José María Agramunt

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 - TORTOSA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERGERÍA Y PERFUMERÍA DE

JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños

De 8 a 11 y de 2 a 5

Clase para adultos

De 6 a 8 noche

Clase especial para señoritas, de 11 a 13

Contabilidad - Dibujo

- Francés -

Preparación para la carrera del Magisterio

Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales.

Recomendados y medio internos a precios módicos.

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. - También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. - Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. - MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. - AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. - Magníficas habitaciones con baño y watercloset. - Calefacción central. - Situado en el mejor sitio de Reus. - Teléfono interurbano núm. 29. - Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA

COÑAC "FARO" elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.

REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchis

Amposta

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barró colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ:

Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA

José Curto, maestro albañil.

LOS JABONES MARCA

VENUS

SON LOS MEJORES

Fabricantes:

S. DI H. BOCCARA ET FILS

VINARÓZ

Se desean agentes serios y activos en todas partes.

Descuentos especiales para las tiendas.

La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

= DE =

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

Juan Torné Agente de Aduanas y Consignatario de vapores. - Transportes marítimos y terrestres. - Lloyd's Sub Agent. - San Carlos de la Rápida. (Puerto de los Alfaques). - Teléfono 2.